

Dictan prisión preventiva a los tres venezolanos capturados en Honduras por traficar 3,7 toneladas de cocaína

La justicia de Honduras dictó este lunes, prisión preventiva contra tres venezolanos y un hondureño, detenidos la semana anterior en una operación que dejó un muerto y el decomiso de 3,7 toneladas de cocaína.

El Juzgado de Letras en materia de Criminalidad Organizada, Corrupción y Medio Ambiente en resolución de audiencia inicial «dictó auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva» para los venezolanos identificados como: Yovany González Escala, Gregori Millán Rivero y Luis José Castillo, y el hondureño Felipe Geovanny Velásquez, indicó el Poder Judicial en un comunicado.

Los acusados deberán cumplir la prisión preventiva en la Penitenciaría Nacional, a unos 20 km al norte de Tegucigalpa, y se presentarán a la audiencia preliminar el próximo 10 de octubre de 2024, añadió.

El cargamento de 3 mil 774 kilos de cocaína era transportado en una embarcación tipo 'go fast' (con propulsión de motores fuera de borda) por tres venezolanos y dos hondureños, uno de los cuales perdió la vida durante el enfrentamiento, según un informe de la Secretaría de Defensa.

Los hechos

La embarcación fue interceptada el 10 de septiembre en un sector de la isla de Roatán, en el Caribe hondureño, a raíz de un «cruce de información» entre la Fuerza Naval de Honduras y la Agencia Técnica de Investigación Criminal, de acuerdo con el Ministerio Público (Fiscalía).

Según cifras oficiales, las autoridades de Honduras han decomisado al menos 16 mil 965 kilos de cocaína en lo que va de 2024.

El país centroamericano, especialmente su costa caribeña, se ha

convertido en un punto estratégico para grupos de narcotráfico sudamericanos que envían cargamentos hacia Estados Unidos, el mayor consumidor global de cocaína.

Las autoridades de Honduras confiscaron en 2023 unos 4,7 millones de hojas de coca, 561 kilos de cocaína y 107 mil 727 kilos de marihuana.

Con información de NAD